

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.006347

Dr. Eddy Viteri Garcés DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de Diciembre de 2013, que contienen la constitución de la compañía SOLORGISTIC S.A..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.5632 de 26 de Diciembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013-243 de 13 de diciembre de 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SOLORGISTIC S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de Diciembre de 2013

Dr. Eddy Niteri Garcés DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

Exp. Reserva 7574585 Nro. Trámite 1.2013.3209 FMA/



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 359 |
|-----------------------|-----------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 06/01/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 56 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|--|------------------------|--------------------------|--------------|
| 1314145275 | SOLORZANO PARRAGA DIANA CAROLINA | Quito | ACCIONISTA | Soltero |
| 1722235783 | SOLORZANO PARRAGA TERESA MARGARITA | Quito | ACCIONISTA | Soltero |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

tripsA sh luna.

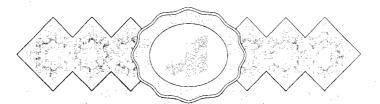
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA | |
|---|---|--|
| FECHA ESCRITURA: | 02/12/2013 | |
| NOTARÍA: | NOTARIA QUINTA | |
| CANTÓN: | QUITO | |
| N°. RESOLUCIÓN: | RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.006347 | |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE | |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | DR. EDDY VITERI GARCES | |
| PLAZO: | 50 AÑOS | |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SOLORGISTIC S.A. | |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO | |

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

| Capital | Valor |
|---------|--------|
| Capital | 800,00 |



Página 1 de 2



Nº 0410393



5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADM: GG Y P 5 AÑOS RL: GG

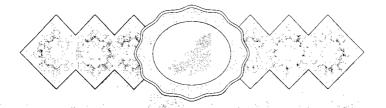
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MESTE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE ÁGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MÉRCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICEMBRA 3 78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 2 de 2



Nº 0410392